

1747:78

192251

192251

192251

E 04 H



NOV. 1972

OTORGADO

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DON MATEO BAYARRI ROS, de nacionalidad española, residente en CASTELLON, Orfebre Santalínea nº 6

por:

" DISPOSITIVO DE PROTECCION VIARIA "

- - - - -

192251

30 NOV



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente - sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo de protección viaria, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es un detalla del montaje de la valla.

FIGURA SEGUNDA.- Es un detalle de la valla montada.

20 Los principios del Modelo recaen sobre las siguientes características:

El dispositivo cuyo registro se preconiza, comprende un perfil básico que queda en la parte exterior y superior de la propia valla.

25 Este perfil está constituido por una curvatura de doble enlace, bajo una perfecta simetría, formando dos alas curvas que reciben el impacto por colisión del vehículo, directa o indirectamente.

La parte central longitudinal de dicho perfil está constituido por un sector liso.

30 El conjunto comprende en tramos equidistantes unos amortiguadores constituidos por una plancha metálica, plana en su zona de -

192251

30



adaptación sobre el perfil de protección de la valla, estando curvado este amortiguador en sus laterales y presentando en la zona de aplicación sobre el poste de sustentación dos alas coplanarias e iguales entre sí, cuyo espacio muerto o de separación define la zona interrumpida que complementa con dichas alas el efecto de amortiguación por impacto.

El perfil presenta en la zona plana referida un orificio que es coincidente con otro constituido en la parte central de medio del amortiguador y que permite la unión y centrado de estos elementos asociados, habida cuenta de quedar la ranura dispuesta en forma rasgada que facilita dicha operación de centrado.

Dicha valla y amortiguador quedan a su vez unidos por éste último a un perfil de doble T que actúa de poste de sustentación de este conjunto y cuya parte inferior queda anclada convenientemente en el terreno mediante una operación de hormigonado con este fin previsto.

Se disponen tantos postes como amortiguadores.

Las uniones de estos elementos asociados se realiza mediante tornillos con tuercas que facilitan la reposición parcial del tramo de valla afectado por colisión, sin que sea preciso el total desmontaje del conjunto de la valla, la que podrá ser recta, lineal o curva, según sean los tramos viarios en los que se utilice, y así mismo doble o sencilla, tratándose de autopistas.

En los terminales de las vallas se sitúan unas piezas especiales que reproducen el perfil de doble curvatura o protector propiamente dicho.

El amortiguador propiamente dicho, tal como queda anteriormente citado, lleva el orificio rasgado en sentido horizontal que sirva para la unión del conjunto y para la corrección de los errores de posicionado que eventualmente se hubiesen cometido en la colocación de los aludidos postes de soporte.

192251



La energía absorbida por la pieza citada al deformarse, establece el efecto de amortiguación deseado y necesario en este tipo de defensas.

65 Este conjunto será fabricado en las formas y dimensiones más apropiadas y con los materiales más adecuados, tratados antioxidadamente.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- Dispositivo de protección viaria, caracterizado esencialmente porque sobre el terreno previamente preparado mediante fosas adecuadas, se procede a la colocación de postes verticales, sobre bases hormigonadas para asegurar su perfecto anclaje y posicionado, disponiéndose en estos soportes unos elementos laminados, en los -
80 que intervienen unas curvaturas salientes paralelas y simétricas, que representan el medio de absorción de la colisión, determinándose se zonas planas intermedias taladradas, para su fijación desmontable sobre postes, complementándose la instalación de unas secciones posteriores interrumpidas y comportando sendas alas colaterales,
85 mediante las cuales se facilita la retención de los elementos solidarizados, permitiéndose la rectificación "in situ" de los posibles errores cometidos en la instalación, en los tramos rectos y curvos del conjunto estructural.

90 2ª.- DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN VIARIA.

174775

192251



Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Noviembre de 1.972

JOSE LAHIDALGA,

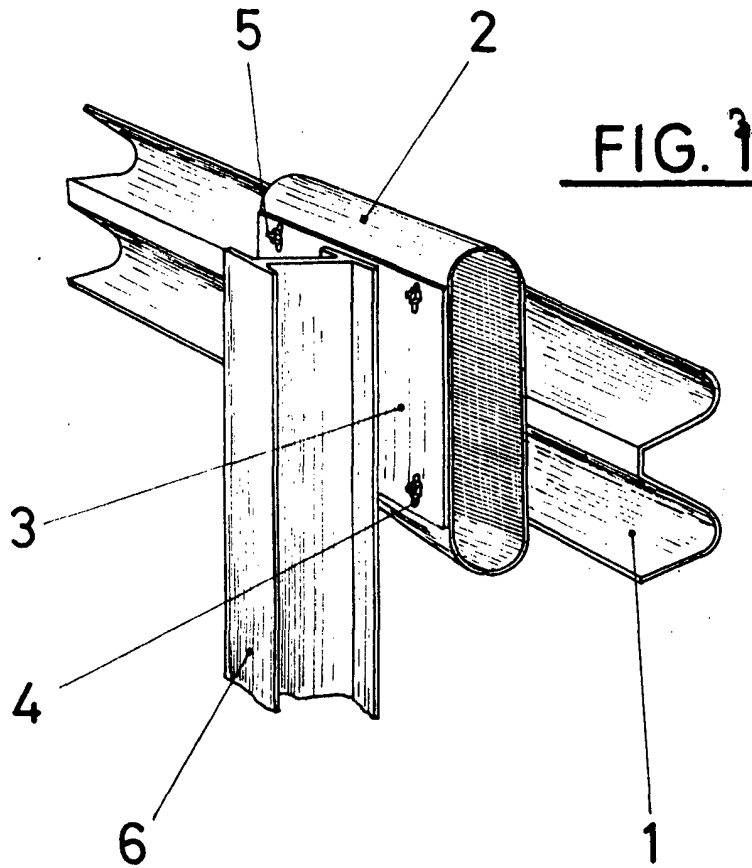


FIG. 1

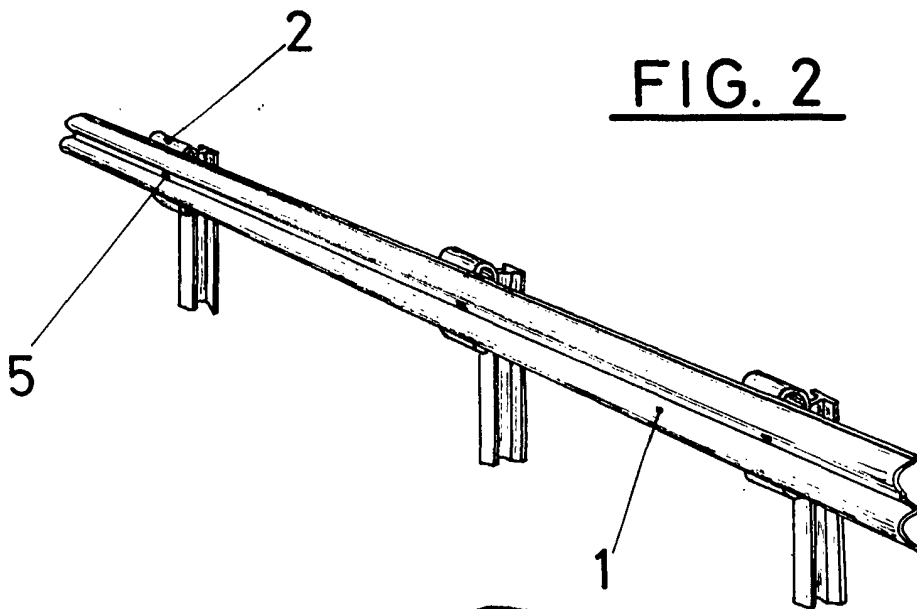


FIG. 2

MADRID, 30 de Noviembre de 1972
JOSE LAHIDALGA

ESCALA VARIABLE